



GRUPO DRM S.R.L.

Constitución: Escritura 368 del 23/08/2019, Folio 994, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Damián Andrés Iannone, 41 años, D.N.I. 26.616.603, divorciado, ingeniero, domiciliado en Liniers 360. Localidad de Florida. Partido de Vicente López; 2) Rolando Ruben Foppoli, 36 años, D.N.I. 30.011.637, casado, metalúrgico, domiciliado en Acceso Oeste km 59 UF 48 s/n. Los Puentes. Localidad y Partido de Luján; ambos de la Provincia de Buenos Aires y 3) Mariano Nicolás Molteni, 38 años, D.N.I. 28.860.327, soltero, ingeniero, domiciliado en Caracas 1091. CABA; todos argentinos. Denominación: GRUPO DRM S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: a) construcción, proyecto y ejecución de obras civiles nuevas, modificaciones, reparaciones, demolición de las existentes y todo aquello relacionado con obras de ingeniería sean públicas y privadas; b) armado, montaje, desmontaje, reparación, mantenimiento, representación y distribución, fabricación, industrialización y comercialización de estructuras metálicas de todo tipo; c) Mediante la compraventa, producción, elaboración y transformación en todas sus etapas y procesos de metales ferrosos, no ferrosos y de cualquier trabajo de la industria metalúrgica; d) explotación, fabricación, industrialización, elaboración y comercialización de productos afines: herramientas y productos metalúrgicos en general; e) Servicio técnico, alquiler, reparación, ventas de grúas, torres, monta personas y montacargas a utilizar en obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios, galpones, naves industriales y en todo tipo de construcción de estructuras y/o infraestructuras metálicas en obras públicas o privadas a través de contratación directa o licitaciones, incluyendo redes de telecomunicaciones, de servicios de teledistribución y otros servicios que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen; f) Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar toda operación financiera permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 500.000. Gerentes: Rolando Ruben Foppoli y Mariano Nicolás Molteni constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Álvarez Thomas 1848. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 23/08/2019 Reg. N° 1017 Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64936/19 v. 02/09/2019

Fecha de publicación: 02/09/2019